PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

JUZGADO NACIONAL de la CAPITAL en lo CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 2 SEC. 4 REPUBLICA ARGENTINA

Número de Carta de Ciudadanía
139.147

CARTA DE CIUDADANÍA

Apellido/s

CONSTE: que MORENO DOMINGUEZ

Nombre/s

ALEXIS GUSTAVO

Hijo de ALEXIS ROBERTO MORENO GONZALEZ

y de CRISALIDA MILAGROS DOMINGUEZ DE MORENO

Nacido el 13/01/1988 en el Pueblo LIBERTADOR

Provincia DISTRITO FEDERAL Nación REPÚBLICA DE VENEZUELA

de nacionalidad VENEZOLANA cuya impresión digital y firma figuran al dorso

de la presente, ha acreditado hallarse en condiciones requeridas por la Constitución Nacional de la República Argentina, la Ley Nº 346 y su Reglamentación.

El mérito a ello se ha declarado CIUDADANO ARGENTINO por NATURALIZACIÓN por Resolución de fecha 20/3/26 en el Expediente Nº 1906/21, dictada por el Señor Juez Dr. MARCELO BRUNO DOS SANTOS a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 4

El presente, es expedido para su presentación ante el Registro Nacional de las Personas al solo efecto de la identificación del ciudadano, que firmó en la Ciudad de BUENOS AIRES a los 04 días del mes de JUNIO del año 2026

DIDOT S.A.

Firma del Juez Federal
Marcelo Bruno dos Santos
Juez Federal Subrogante

JUZGADO NACIONAL de la CAPITAL en lo CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL
Nº 2
SEC. 4
REPUBLICA ARGENTINA

Se deja constancia que se le hizo saber al ciudadano que deberá identificarse de conformidad con la Ley Nº 17.671 y sus modificatorias, dentro del término de un año, computado a partir de la fecha de emisión de la presente, en el Registro Nacional de las Personas o sus Delegaciones.

.....
Firma del ciudadano

IMPRESION DIGITO PULGAR DERECHO



En mi carácter de Secretario del Juzgado Federal, certifico que la firma obrante en el presente y la Impresión dígito pulgar derecho corresponden al ciudadano, al cual se le otorga la Carta de Ciudadanía, a los fines de obtener su Documento Nacional de Identidad.

Firma y Sello del Secretario

CONSTANZA B. FRANCINGUES
SECRETARIA FEDERAL